

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
DICTAMEN UOC PRECIOS REFERENCIAL

DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO: **LLAMADO MCN - MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2025 CON ID N° 476164 - CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR ESCUELA BASICA N° 6929 EL MENSAJERO - MCAL ESTIGARRIBIA - PLURIANUAL**

POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS Y SU DECRETO REGLAMENTARIO N° 2264/24

La Dirección Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Boquerón, en el estricto cumplimiento a la Ley 7021/22, y Resolución DNCP N° 454/2024, emite el presente Dictamen en cuanto a la Metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia en atención al Art. 2° de la mencionada Resolución, atendiendo los Principios de Economía y Eficiencia, y criterio de Razonabilidad.

En esta oportunidad para la elaboración de los Precios Referenciales del llamado: **LLAMADO MCN - MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2025 CON ID N° 476164 - CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR ESCUELA BASICA N° 6929 EL MENSAJERO - MCAL ESTIGARRIBIA – PLURIANUAL**

Los Precios Referenciales obtenidos fueron conformados por el precio promedio de los presupuestos mencionados según se pueden observar en el Formulario de Análisis de Precio de Referencia adjunto.

Fuente de información: (Opción 3 y 4) Anexo Resolución N° 454/24:

3) Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de información de Contrataciones Públicas.

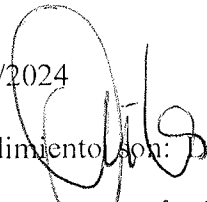
4) Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

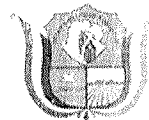
Procedimiento realizado para la conformación de la estructura de precios referenciales:

ANEXO:

Planilla de Cálculo del precio referencial según la Resolución 454/2024

Que, los documentos que acreditan los hechos base del procedimiento son: La Resolución DNCP N° 454/2024.


Lic. Armanda Acosta
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Boquerón



3. METODOLOGIA

Que, conforme a las documentaciones obrantes en esta dependencia, mencionamos que la metodología utilizada para la estimación de precios corresponde al promedio de:

- ✓ Precio de adjudicaciones por otros Organismos, Entidades o Municipalidades
- ✓ Presupuesto de potenciales oferentes

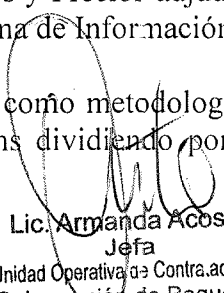
4. CONCLUSIÓN

Que, el artículo 4° de la ley N° 7021/22 en su inciso c) "De Suministro y Contrataciones Públicas" que establece a los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos.

Que, el artículo 42 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro Contrataciones Públicas" dispone que las Instituciones Públicas deberán estimar los costos de cada contrato al momento de su planificación a fin de determinar el procedimiento de contratación correspondiente y la afectación específica a sus créditos presupuestarios.

Se adjunta la planilla de la estructura de precio referencial, y otros documentos que demuestran el cumplimiento así con lo establecido en la Resolución DNCP N° 454/2024, tomando como referencia Precios publicados y Precios adjudicados por la propia Convocante, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

La convocante ha estimado como metodología el precio unitario promedio el resultante de la sumatoria de todos los ítems dividiendo por tres, para realizar el formulario de análisis de precios de referencia.


Lic. Armanda Acosta
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Boquerón

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad a la RESOLUCION DNCP N° 454/2024, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado con ID N° 476164 - CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR ESCUELA BASICA N° 6929 EL MENSAJERO - MCAL ESTIGARRIBIA - PLURIANUAL

PARAMETRO UTILIZADO: A los efectos de la confección del precio se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 3 y 4 del anexo de la Resolución

CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR ESCUELA BASICA N° 6929 EL MENSAJERO - MCAL ESTIGARRIBIA - PLURIANUAL									
ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presupuesto N° 852/25 TESAKA INGENIERIA S.A	Presupuesto CONSTRU+ S.A	Presupuesto CONTRATO N° 03/2025 ID N° 465164	Presupuesto CONTRATO N° 13.1/2024 ID N° 452428	Presupuesto CONTRATO N° 11/2023 ID N° 427593	Precio Unitario Referencial del presente llamado
1	Limpieza y preparación de terreno	m2	115.00	181.250	180.000	56.650			139.300
2	Replanteo y marcacion	m2	115.00	6.525	10.000			8.393	8.306
3	Excavacion de fundacion y cimientto	m3	17.00	65.250	70.000			59.950	65.067
4	Relleno y compactacion interior	m3	35.00	174.000	170.000			191.840	178.613
5	Fundaciones Dados o Zapatas de H°A° (1,20X1,20; 1,00X1,00 o 0,80x0,80mts)	m3	10,00	2.755.000	2.800.000			4.616.150	3.390.383
6	Vigas Encadenado inferior y superior, 0,15x0,35 o 0,15x0,40mts.	m3	5,00	3.480.000	3.500.000			4.975.850	3.985.283
7	Pilares de H°A° 0,20x0,25 o 0,15x0,35 mts.	m3	2,50	3.552.500	350.000			4.975.850	2.959.450
8	Rampa de H°A° de Acceso discapacitados y grai.	m3	0,50	4.350.000	4.200.000			4.616.150	4.388.717
9	Mamposterias de ladrillo 0,30 nivelacion	m2	17,00	253.750	250.000			299.750	267.833
10	Mamposterias de ladrillo hueco 3 agujeros 0,15 elevacion para revocar.	m2	15,00	200.100	190.000			151.074	180.391
11	Mamposterias de ladrillo comun 3gujeros 0,15 elevacion vista una cara	m2	220,00	210.250	220.000			215.820	215.357
12	Envarillado de mamposterias, antepecho y sobre aberturas, 2 varillas de 8mm. 2 hiliadas.	ml	225,00	36.250	45.000			41.965	41.072
13	Aislacion vertical y horizontal , con aislante y asfalto liquido	m2	25,00	50.750	55.000			59.950	55.233
14	Pilares 20x20 o 20x40 metalico rectangulares reticulados	ml	4,00	304.500	300.000			233.805	279.435
15	Techo cerramiento horizontal de chapa tipo termopanel terminacion pvv, esp: 5mm, c/estructura metalica de soporte.	m2	115,00	638.000	650.000			839.300	709.100
16	Vigas metalicas reticuladas, perfiles y correas.	Gl	1,00	11.165.000	12.500.000			5.919.463	9.861.488
17	Revoque pared interior y exterior con hidrofugo. a dos capas	m2	250,00	64.525	70.000			77.935	70.820
18	Revoque de pilares y vigas.	m2	20,00	64.525	65.000			77.935	69.153
19	Alfeizar de Revoque en aberturas. 1:3 cemento, arena	ml	36,00	29.000	40.000			29.975	32.992
20	Contrapiso de H° casquete.	m2	90,00	65.250	60.000			71.940	65.730

21	Carpeta de base para piso Cerámico	m2	90.00	40.600	55.000			83.930	59.843
22	Provision y colocacion de piso ceramico porcelatano en aulas	m2	90.00	242.150	240.000			197.835	226.662
23	Zocalo ceramico porcelanato	ml	70.00	21.750	40.000			65.945	42.565
24	De Cemento Alisada de Cemento rodillado y llanado, guarda edificio, incluye contrapiso	m2	18.50	163.850	170.000			172.260	168.703
25	Provision y colocacion de Azulejo ceramico en cocina.	m2	4.00	137.750	180.000			143.880	153.877
26	Puerta Tablero de madera, incluye marco, herrajes y cerradura, hojas de abrir - 1.20x2.10mts.	und.	1.00	3.117.500	3.000.000			2.398.000	2.838.500
27	Puerta Placa de madera, incluye marco, herrajes y cerradura, hojas de abrir - 0.80x2.10mts.	und.	2.00	1.595.000	1.700.000			1.079.100	1.458.033
28	Ventana tipo Balancin 1.40x1.00, según detalles.	m2	13.00	1.232.500	1.300.000			359.700	964.067
29	Vidrio de 3mm Traslucido dobles para baños	m2	13.00	290.000	350.000			227.810	289.270
30	Instalacion electrica gral. incluye acometida con cable de 6mm preensamblado monofasica.	Gl	1.00	13.630.000	14.500.000			8.992.500	12.374.167
31	Artefactos electricos y luminicos tipo fluorescentes	Gl	1.00	2.900.000	2.800.000			5.395.500	3.698.500
32	Canalejas aereas y bajadas D-33 n°26	ml	35.00	217.500	220.000			113.905	183.802
33	Registro tapa trampa de 50x50cms	und	6.00	478.500	75.000			401.665	318.388
34	Agua Corriente - Desague cloacal - camaras de Inspeccion y artefactos sanitarios completo.	Gl	1.00	7.975.000	9.500.000			7.673.600	8.382.867
35	Camara Septica tipo 2 de 2.00x5.00x1.20 con tapa de 11"X"	und	1.00	14.318.750	14.800.000			11.990.000	13.702.917
36	Pozo Adsorvente tipo 2 D:2.50x3.00m con ramales de absorcion	und	1.00	7.975.000	8.500.000			8.393.000	8.289.333
37	Pintura al latex acrilico, pared, pilares, vigas y losa.	m2	250.00	33.350	50.000			23.980	35.777
38	Pintura de pared vista a la silicona, con antimoho.	m2	220.00	36.250	50.000			29.975	38.742
39	Pintura de Aberturas de madera al barniz sintetico.	m2	13.00	47.850	55.000			31.174	44.675
40	Pintura de Aberturas de metalicas al barniz sintetico.	m2	13.00	50.750	55.000			53.955	53.235
41	De canalejas y caños de bajada	ml	35.00	36.250	45.000			41.965	41.072
42	Reservorio, aljibe de 30.000Lts., incluye movimiento de suelo y compactacion.	Und	1.00	43.500.000	42.500.000			41.965.000	42.655.000
43	Equipo manual de bombeo, de agua en aljibe.	Und	1.00	4.785.000	5.500.000			2.997.500	4.427.500
44	Sistema Hidroneumatico de abastecimiento de agua.	Gl	1.00	3.625.000	3.800.000			4.196.500	3.873.833
45	Cañeria de 150mm PVC de interconexion	ml	30.00	116.000	180.000			221.815	172.605
46	Mesada de cocina.	Und	1.00	3.625.000	3.700.000			4.360.000	3.895.000
47	Cartel y plaqueta conmemorativa	gl	1.00	5.075.000	6.000.000		3.143.333		4.739.444
48	Limpieza final de obra	m2	115.00	21.750	25.000			8.720	18.490

FUENTES DE PRECIOS REFERENCIALES

Descripción del Bien	Fuentes			
	Presupuesto N° 852/25 TESACA INGENIERIA S.A	Presupuesto CONSTRU+ S.A	Presupuesto CONTRATO N° 03/2025 ID N° 465164	Presupuesto CONTRATO N° 13.1/2024 ID N° 452428 Y Presupuesto CONTRATO N° 11/2023 ID N° 427593
CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR ESCUELA BASICA N° 6929 EL MENSAJERO - MCAL ESTIGARRIBIA - PLURIANUAL				

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son: dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.


Lc. Armanda Acosta
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Boquerón

CAPTURA DE PANTALLA DE SOLICITUD DE PRESUPUESTO A LA EMPRESA TESAKA INGENIERIA S.A

Solicitud de presupuestos para Construcción de Cocina Comedor 

 A Tesaka Ingenieria S.A. el 2025-09-28 22:20

 Detalles  Cabeceras

 ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES.pdf (~477 KB) ▾

 PLANO COCINA COMEDOR - COLEGIO.dwg (~3.3 MB) ▾  COMPUTO METRICO - DEPARTAMENTAL.xls (~347 KB) ▾

 PLANO COCINA COMEDOR - ESCUELA.pdf (~694 KB) ▾

 PLANO COCINA COMEDOR - COLEGIO-COCINA.pdf (~651 KB) ▾

 COMPUTO METRICO - EL MENSAJERO.xls (~345 KB) ▾  PLANO COCINA COMEDOR - ESCUELA.dwg (~3.5 MB) ▾

 PLANO COCINA COMEDOR - ESCUELA.pdf (~684 KB) ▾  PLANO COCINA COMEDOR - ESCUELA.dwg (~6.4 MB) ▾

 COMPUTO METRICO - ESCUELA 3 DE MARZO.xls (~345 KB) ▾

Buenas tardes. TESAKA INGENIERIA S.A
Para dar cumplimiento a las exigencias de la DNCP, requerimos de presupuesto para la CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR PARA EL COLEGIO DEPARTAMENTAL BOOMERON DE FILADELFIA, ESCUELA EL MENSAJERO DE LAGUNA NEGRA Y ESCUELA 3 DE MARZO EN LA COMUNIDAD AYOREO GUIDA ICHAI y así poder obtener el precio referencial para el llamado a Licitación. Para eso solicitamos su colaboración. Adjuntamos los planos, FETT y planilla.

OBS: Considerar distancia de los lugares

Desde ya, muchas gracias y saludos cordiales

Dirección y Fiscalización de Obras.

CAPTURA DE PANTALLA DE SOLICITUD DE PRESUPUESTO A LA EMPRESA CONSTRU+ S.A – CARLOS MOREL

Solicitud de Presupuesto para Construcción de Cocina Comedor 

 A carlosmorel9ag@gmail.com el 2025-09-30 21:09

 Detalles  Cabeceras

 ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES.pdf (~477 KB) ▾

 COMPUTO METRICO - ESCUELA 3 DE MARZO.xls (~345 KB) ▾

 PLANO COCINA COMEDOR - ESCUELA.dwg (~3.5 MB) ▾  PLANOC~1.DWG (~3.3 MB) ▾

 PLANO COCINA COMEDOR - ESCUELA.pdf (~684 KB) ▾  PLANOC~1.PDF (~651 KB) ▾

 COLEGIO.xls (~379 KB) ▾  PLANOC~1.PDF (~694 KB) ▾  PLANOC~1.DWG (~6.4 MB) ▾

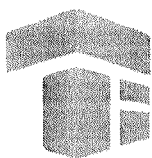
 PLANILLA EL MENSAJERO.xls (~345 KB) ▾

Buenas tardes CONSTRU+ S.A
Para dar cumplimiento a las exigencias de la DNCP, requerimos de presupuesto para la CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR PARA EL COLEGIO DEPARTAMENTAL BOOMERON DE FILADELFIA, ESCUELA EL MENSAJERO DE LAGUNA NEGRA Y ESCUELA 3 DE MARZO EN LA COMUNIDAD AYOREO GUIDA ICHAI, FILADELFIA y así poder obtener el precio referencial para el llamado a licitación. Para eso solicitamos su colaboración. Adjuntamos los planos, FETT y planilla.

OBS: Considerar distancia de los lugares

Desde ya, muchas gracias y saludos cordiales

Dirección y Fiscalización de Obras.



PRESUPUESTO

Filadelfia, 30 de septiembre de 2025

Señores
Gobernación de Boquerón
Dirección y Fiscalización de Obras
Presente

Ref.: PO853/25

De nuestra mayor consideración:

TESAKA INGENIERÍA S.A. agradece vuestra solicitud y nos complace hacerles llegar nuestra propuesta de obras, según detalle:

Detalles del Servicio: Construcción de cocina comedor con aljibe para escuela básica N° 6.929 el Mensajero, Mcal. Estigarribia

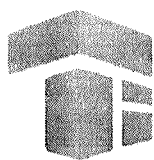
Detalles de Costos:

OBRA: CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR CON ALJIBE PARA ESCUELA BASICA N° 6.929 EL MENSAJERO, MCAL. ESTIGARRIBIA.-					
UBICACIÓN: DISTRITO DE MARISCAL ESTIGARRIBIA, DEPARTAMENTO DE BOQUERON					
DIRECCION: KO'E PYAHU - LAGUNA NEGRA, MCAL. ESTIGARRIBIA					
PROPIETARIO: ESCUELA BASICA N° 6929 EL MENSAJERO					
PROFESIONAL: ARQ. JOHANA ORELLANA			MOPC: 5252	PAT. N°: 155	
PADRON N°:			FINCA N°:		
SUP A CONSTRUIR: 115m2					
COMPUTO Y PRESUPUESTO					
N°	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	Limpieza y preparacion de terreno	m2	115,00	181.250	20.843.750
2	Replanteo y marcacion	m2	115,00	6.525	750.375
3	Excavacion de fundacion y cimiento	m3	17,00	65.250	1.109.250
4	Relleno y compactacion interior	m3	35,00	174.000	6.090.000
5	Fundaciones Dados o Zapatas de H°A° (1,20X1,20: 1,00X1,00 o 0.80x0,80mts)	m3	10,00	2.755.000	27.550.000
6	Vigas Encadenado inferior y superior, 0,15x0,35, 0,15x0,40mts.	m3	5,00	3.480.000	17.400.000
7	Pilares de H°A° 0,20x0,25 o 0,15x0,35 mts.	m3	2,50	3.552.500	8.881.250
8	Rampa de H°A° de Acceso discapacitados y gral	m3	0,50	4.350.000	2.175.000
9	Mamposterias de ladrillo 0,30 nivelacion	m2	17,00	253.750	4.313.750
10	Mamposterias de ladrillo hueco 3 agujeros 0,15 elevacion para revocar.	m2	15,00	200.100	3.001.500
11	Mamposterias de ladrillo comun 3 agujeros 0,15 elevacion vista una cara	m2	220,00	210.250	46.255.000
12	Envarillado de mamposterias, antepecho y sobre aberturas, 2 varillas de 8mm. 2 hiladas.	ml	225,00	36.250	8.156.250



TESAKA INGENIERÍA S.A.
tesakaingenieriasa@gmail.com

Avda. Caraya - Filadelfia
Teléfono: +59521554591 y +595985608050



TESAKA

INGENIERÍA S.A.

Proyectos de Ingeniería
Obras Civiles
Obras Electromecánicas

13	Aislacion vertical y horizontal , con aislante y asfalto liquido	m2	25,00	50.750	1.268.750
14	Pilares 20x20 o 20x40 metalico rectangulares reticulados	ml	4,00	304.500	1.218.000
15	Techo cerramiento horizontal de chapa tipo termopanel terminacion pvv, esp: 5mm, c/estructura metalica de soporte.	m2	115,00	638.000	73.370.000
16	Vigas metalicas reticuladas, perfiles y correas.	Gl	1,00	11.165.000	11.165.000
17	Revoque pared interior y exterior con hidrofugc, a dos capas	m2	250,00	64.525	16.131.250
18	Revoque de pilares y vigas.	m2	20,00	64.525	1.290.500
19	Alfeizar de Revoque en aberturas. 1:3 cemento, arena	ml	36,00	29.000	1.044.000
20	Contrapiso de H° cascote.	m2	90,00	65.250	5.872.500
21	Carpeta de base para piso Ceramico	m2	90,00	40.600	3.654.000
22	Provision y colocacion de piso ceramico porcelatano	m2	90,00	242.150	21.793.500
23	Zocalo ceramico porcelanato	ml	70,00	21.750	1.522.500
24	De Cemento Alisado de Cemento rodillado y llaneado, guarda edificio, incluye contrapiso	m2	18,50	163.850	3.031.225
25	Provision y colocacion de Azulejo ceramico en cocina.	m2	4,00	137.750	551.000
26	Puerta Tablero de madera, incluye marco, herrajes y cerradura, hojas de abrir - 1,20x2,10mts.	und.	1,00	3.117.500	3.117.500
27	Puerta Placa de madera, incluye marco, herrajes y cerradura, hojas de abrir - 0,80x2,10mts.	und.	2,00	1.595.000	3.190.000
28	Ventana tipo Balancin 1,40x1,00, según detalles.	m2	13,00	1.232.500	16.022.500
29	Vidrio de 3mm Traslucido dobles para baños	m2	13,00	290.000	3.770.000
30	Instalacion electrica gral. incluye acometida cor cable de 6mm preemsablado monofasica.	Gl	1,00	13.630.000	13.630.000
31	Artefactos electricos y luminicos tipo fluorescer tes	Gl	1,00	2.900.000	2.900.000
32	Canaletas aereas y bajadas D:33 n°26	ml	35,00	217.500	7.612.500
33	Registro tapa trampa de 50x50cms	und	6,00	478.500	2.871.000
34	Agua Corriente - Desague cloacal - camaras de inspeccion y artefactos sanitarios completo.	Gl	1,00	7.975.000	7.975.000
35	Camara Septica tipo 2 de 2,00x5,00x1,20 con tapa de H°A°	und	1,00	14.318.750	14.318.750
36	Pozo Adsorvente tipo 2 D:2,50x3,00m con ramales de absorcion	und	1,00	7.975.000	7.975.000
37	Pintura al latex acrilico, pared, pilares, vigas y lcsa.	m2	250,00	33.350	8.337.500
38	Pintura de pared vista a la silicona, con antimoho.	m2	220,00	36.250	7.975.000
39	Pintura de Aberturas de medera al barniz sintetico.	m2	13,00	47.850	622.050
40	Pintura de Aberturas de metalicas al barniz sintetico.	m2	13,00	50.750	659.750
41	De canaletas y caños de bajada	ml	35,00	36.250	1.268.750
42	Reservorio, algibe de 30.000Lts., incluye movimiento de suelo y compactacion.	Und	1,00	43.500.000	43.500.000
43	Equipo manual de bombeo, de agua en algibe.	Und	1,00	4.785.000	4.785.000
44	Sistema Hidroneumatico de abastecimiento de agua.	Gl	1,00	3.625.000	3.625.000
45	Cañeria de 150mm PVC de interconexion	ml	30,00	116.000	3.480.000
46	Mesada de cocina.	Und	1,00	3.625.000	3.625.000
47	Cartel y plaqueta conmemorativa	gl	1,00	5.075.000	5.075.000
48	Limpieza final de obra	m2	115,00	21.750	2.501.250
TOTAL GENERAL					457.274.900



TESAKA
INGENIERÍA S.A.

*Proyectos de Ingeniería
Obras Civiles
Obras Electromecánicas*

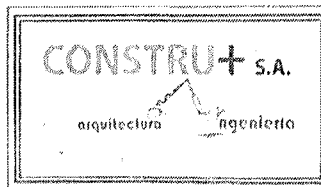
Observaciones:

- Trabajos no detallados en el presupuesto será cotizado como adicional.
- Serán contabilizados los días de lluvia, para entrega del trabajo.
- **Confirmación de Trabajo:** contra orden de servicio o pago de anticipo.
- **Plazo de entrega:** 150 días calendario.
- **Forma de pago:** Entrega 30% saldo contra certificaciones mensuales

El presente presupuesto tiene una validez de (10 días)

Ing. Christian Mendoza
Socio Gerente
TESAKA INGENIERÍA S.A.





GOBERNACION DE BOQUERON					
OBRA: CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR CON ALJIBE PARA ESCUELA BASICA N° 6.929 EL MENSAJERO, MCAL. ESTIGARRIBIA.					
UBICACIÓN: DISTRITO DE MARISCAL ESTIGARRIBIA, DEPARTAMENTO DE BOQUERON					
DIRECCION: KO'E PYAHU - LAGUNA NEGRA, MCAL. ESTIGARRIBIA					
PROPIETARIO: ESCUELA BASICA N° 6929 EL MENSAJERO					
PADRON N°:			FINCA N°:		
SUP A CONSTRUIR: 115m2					
COMPUTO Y PRESUPUESTO					
N°	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	Limpieza y preparacion de terreno	m2	115,00	180.000	20.700.000
2	Replanteo y marcacion	m2	115,00	10.000	1.150.000
3	Excavacion de fundacion y cimiento	m3	17,00	70.000	1.190.000
4	Relleno y compactacion interior	m3	35,00	170.000	5.950.000
5	Fundaciones Dados o Zapatas de H"A" (1,20X1,20; 1,00X1,00 o 0,80x0,80mts)	m3	10,00	2.800.000	28.000.000
6	Vigas Encadenado inferior y superior, 0,15x0,35, C. 15x0,40mts.	m3	5,00	3.500.000	17.500.000
7	Pilares de H"A" 0,20x0,25 o 0,15x0,35 mts.	m3	2,50	350.000	875.000
8	Rampa de H"A" de Acceso discapacitados y gral.	m3	0,50	4.200.000	2.100.000
9	Mamposterias de ladrillo 0,30 nivelacion	m2	17,00	250.000	4.250.000
10	Mamposterias de ladrillo hueco 3 agujeros 0,15 e elevacion para revocar.	m2	15,00	190.000	2.850.000
11	Mamposterias de ladrillo comun 3 agujeros 0,15 elevacion vista una cara	m2	220,00	220.000	48.400.000
12	Envarillado de mamposterias, antepecho y sobre aberturas, 2 varillas de 8mm, 2 hiladas.	ml	225,00	45.000	10.125.000
13	Aislacion vertical y horizontal, con aislante y asfalto liquido	m2	25,00	55.000	1.375.000
14	Pilares 20x20 o 20x40 metalico rectangulares reticulados	ml	4,00	300.000	1.200.000
15	Techo cerramiento horizontal de chapa tipo termi, panel terminacion pvc, esp. 5mm, c/estructura metalica de soporte.	m2	115,00	650.000	74.750.000
16	Vigas metalicas reticuladas, perfiles y correas.	Gl	1,00	12.500.000	12.500.000
17	Revoque pared interior y exterior con hidrofugo, a dos capas	m2	250,00	70.000	17.500.000
18	Revoque de pilares y vigas.	m2	20,00	65.000	1.300.000
19	Alfeizar de Revoque en aberturas, 1:3 cemento, arena	ml	36,00	40.000	1.440.000
20	Contrapiso de H" cascote.	m2	90,00	60.000	5.400.000
21	Carpeta de base para piso Ceramico	m2	90,00	55.000	4.950.000
22	Provision y colocacion de piso ceramico porcelanato en aulas	m2	90,00	240.000	21.600.000
23	Zocalo ceramico porcelanato	ml	70,00	40.000	2.800.000
24	De Cemento Alisado de Cemento rodillado y llaneado, guarda edificio, incluye contrapiso	m2	18,50	170.000	3.145.000
25	Provision y colocacion de Azulejo ceramico en cocina.	m2	4,00	180.000	720.000
26	Puerta Tablero de madera, incluye marco, herrajes y cerradura, hojas de abrir - 1,20x2,10mts.	und.	1,00	3.000.000	3.000.000
27	Puerta Placa de madera, incluye marco, herrajes y cerradura, hojas de abrir - 0,80x2,10mts.	und.	2,00	1.700.000	3.400.000
28	Ventana tipo Balancin 1,40x1,00, según detalles.	m2	13,00	1.300.000	16.900.000
29	Vidrio de 3mm Traslucido dobles para baños	m2	13,00	350.000	4.550.000
30	Instalacion electrica gral. incluye acometida con cable de 6mm preensamblado monofasica	Gl	1,00	14.500.000	14.500.000
31	Artefactos electricos y luminicos tipo fluorescentes	Gl	1,00	2.800.000	2.800.000
32	Canaletas aereas y bajadas D.33 n° 26	ml	35,00	220.000	7.700.000
33	Registro tapa trampa de 50x50cms	und.	6,00	75.000	450.000
34	Agua Corriente - Desague cloacal - camaras de inspeccion y artefactos sanitarios completo.	Gl	1,00	9.500.000	9.500.000
35	Camara Septica tipo 2 de 2,00x5,00x1,20 con tapa de H"A"	und.	1,00	14.800.000	14.800.000
36	Pozo Adsorvente tipo 2 D. 2,50x3,00m con ramales de absorcion	und.	1,00	8.500.000	8.500.000
37	Pintura al latex acrilico, pared, pilares, vigas y losa.	m2	250,00	50.000	12.500.000
38	Pintura de pared vista a la silicona, con antimoho	m2	220,00	50.000	11.000.000
39	Pintura de Aberturas de madera al barniz sintetico.	m2	13,00	55.000	715.000
40	Pintura de Aberturas de metalicas al barniz sintetico.	m2	13,00	55.000	715.000
41	De canaletas y caños de bajada	ml	35,00	45.000	1.575.000
42	Reservorio, algibe de 30.000Lts., incluye movimiento de suelo y compactacion.	Und	1,00	42.500.000	42.500.000
43	Equipo manual de bombeo, de agua en algibe.	Und	1,00	5.500.000	5.500.000
44	Sistema Hidroneumatico de abastecimiento de agua.	Gl	1,00	3.800.000	3.800.000
45	Cañeria de 150mm PVC de interconexion	ml	30,00	180.000	5.400.000
46	Mesada de cocina.	Und	1,00	3.700.000	3.700.000
47	Cartel y plaqueta conmemorativa	gl	1,00	6.000.000	6.000.000
48	Limpieza final de obra	m2	115,00	25.000	2.875.000
TOTAL (Gs.): Cuatrocientos setenta y cuatro millones ciento cincuenta mil				Total (Gs.)	474.150.000

Propietario

CONSTRU+ S.A.
Arquitectura - Ingeniería

CONTRATO N° 03/2025

Entre la **MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES** con RUC 80001389-1, domiciliada en Avda. Mcal. López e/ Virgen de la Victoria de la Ciudad de Villa Hayes, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. LUIS ALBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ** Intendente Municipal con Cédula de Identidad N° 1.085.639, nombrado según A.I N° 214/2021 de la Junta Electoral, denominado en adelante **la CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra la firma **HR CONSTRUCCIONES**, con RUC N° 1.937.202-7, domiciliada en la calle Ruta II Km 19.5 – Emilio Gabriaguetz, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. **HUGO ENRIQUE REYES LÓPEZ**, con Cédula de Identidad N° 1.937.202 Teléfono (0982) 912814, en calidad de propietario, denominada en adelante **la CONTRATISTA**, denominados en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente contrato para la **"CONSTRUCCIÓN DE COCINA CON DEPÓSITO Y REFACCIÓN DE COCINA COMEDOR EN ESCUELAS DE VILLA HAYES"** Id. 465.164, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la **CONTRANTE** y la **CONTRATISTA**, con relación a la realización del llamado **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE COCINA CON DEPÓSITO Y REFACCIÓN DE COCINA COMEDOR EN ESCUELAS DE VILLA HAYES"** Id. 465.164, según lo detallado en las especificaciones del cuadro de precios adjudicados, que se regirán por las cláusulas y las contenidas en la Ley relativa en la materia.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- (a) Contrato y sus adendas o modificaciones;
- (b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- (c) Los datos cargados en el SICP;
- (d) La oferta del proveedor;
- (e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente



CONSTRUCCIONES
DE EMPERADOS Y OBRAS EN GRAL.
TEL. 0982-957133 0982-912814



Luis A. Lopez
INTENDENTE
MUNICIPAL



3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC), con el ID N° 465.164.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **CONSTRUCCIÓN DE COCINA CON DEPÓSITO Y REFACCIÓN DE COCINA COMEDOR EN ESCUELAS DE VILLA HAYES**; Id. 465.164, convocado por la Municipalidad de Villa Hayes. La adjudicación fue realizada por Resolución I.M N° 169 de fecha 23/06/2025.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS.

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE COCINA CON DEPÓSITO Y REFACCIÓN DE COCINA COMEDOR EN ESCUELAS DE VILLA HAYES. ID. 465.164

GRUPO 1: ESCUELA BÁSICA N° 6260 SAN JORGE - VILLA HAYES

HR CONSTRUCCIONES

N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Cartel de obra con estructura metálica de 2mts x 1 mts	UNIDAD	1,00	1.236.000	1.236.000
2	Limpeza y preparación del terreno	Metros cuadrados	40,00	56.650	2.266.000
3	Replanteo	Metros cuadrados	37,00	46.350	1.714.950
4	Excavación y carga de cimlento con PBC	Metros cúbicos	7,00	669.500	4.686.500
5	Zapatas de Hº Aº	Metros cúbicos	1,50	1.287.500	1.931.250
6	Pilares de Hº Aº	Metros cúbicos	1,00	1.390.500	1.390.500
7	Viga cumbrera y galería (Hº Aº) 6x3,50x040	Metros cúbicos	1,30	1.442.000	1.874.600
8	Encadenados de Hº Aº - Inferior y Superior	Metros cúbicos	3,50	927.000	3.244.500
9	Muro de nivelación De 0,15 cm.	Metros cuadrados	5,00	92.700	463.500
10	Relleno y apisonado de Interiores	Metros cúbicos	8,00	309.000	2.472.000
11	Aislación asfáltica de De paredes (27,5 ml)	Metros cuadrados	13,00	82.400	1.071.200
12	Muro de elevación De 0,15 a revocar	Metros cuadrados	50,00	66.950	3.347.500
13	Muro de elevación De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes prensados	Metros cuadrados	88,00	70.040	6.163.520
14	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	7,00	82.400	576.800
15	Pilares de ladrillo común prensado De 0,36 x 0,36 visto p/galería ladr. prensados Núcleo de HºAº	Metro lineal	8,00	412.000	3.296.000

Item 1



CONSTRUCCIONES
DE EMPEDRADE Y OBRAS EN GRAL.
TEL.: 0996-787133 0908-912813



Luis A. Lopez
INTENDENTE MUNICIPAL



16	Techo: a- Tejas con tejuelones prensados a máquina y tirantes de H° A° de 2" x 6" con listón de boca.	Metros cuadrados	52,00	345.050	17.942.600
17	Revoque De paredes al interior a una capa	Metros cuadrados	95,00	41.200	3.914.000
18	Revoque De paredes al exterior a una capa con hidrófugo inorgánico	Metros cuadrados	17,00	46.350	787.950
19	Revoque De viga cumbrera, galería y encadenado de H° A°	Metros cuadrados	48,00	46.350	2.224.800
20	Revoque De pilares de H° A°	Metro lineal	4,00	41.200	164.800
21	Contrapiso de H° de cascotes	Metros cuadrados	38,00	36.050	1.369.900
22	Carpeta de nivelación	Metros cuadrados	38,00	46.350	1.761.300
23	Pisos mosaicos de granito reconstituido, fondo gris, pulido	Metros cuadrados	38,00	185.400	7.045.200
24	Zócalo granito reconstituido gris pulido	Metro lineal	35,00	51.500	1.802.500
25	Aberturas metálicas Ventanas tipo balancines	Metros cuadrados	3,00	566.500	1.699.500
26	Puerta metálica de 0,90 x 2,10	Unidad	1,00	1.050.600	1.050.600
27	Alfeizar de ventanas De mortero 1 : 3 (cemento - arena)	Metro lineal	3,00	103.000	309.000
28	Pintura De paredes, vigas y pilares interiores epóxica	Metros cuadrados	84,00	118.450	9.949.800
29	Pintura De pilares vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	11,00	46.350	509.850
30	Pintura De De viga galería, encadenado, fajas de pared y pilares al látex acrílico	Metros cuadrados	38,00	56.650	2.152.700
31	Pintura De aberturas metálicas con pintura epóxica	Metros cuadrados	7,00	87.550	612.850
32	Pintura De ladrillos vistos con barniz antimoho Incoloro	Metros cuadrados	98,00	72.100	7.065.800
33	Pintura De tejuelones con antimoho	Metros cuadrados	52,00	51.500	2.678.000
34	Pintura De puerta metálica con pintura epóxica	Metros cuadrados	4,00	87.550	350.200
35	Pintura De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	Metros cuadrados	80,00	36.050	2.884.000
36	Pintura Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	Metros cuadrados	11,00	46.350	509.850
37	Revestido de Azulejos	Metros cuadrados	6,00	154.500	927.000
38	Vidrios dobles	Metros cuadrados	3,00	226.600	679.800
39	Rampa de 1,20 de ancho	Global	1,00	1.030.000	1.030.000
40	Desagüe pluvial Canaleta y caño de bajada N° 24, desarr. = 55	Metro lineal	38,00	123.600	4.696.800
41	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	8,00	57.680	461.440
42	Instalación del tablero TS	Unidad	1,00	412.000	412.000
43	Instalación de comandos de ventiladores	Unidad	2,00	257.500	515.000
	Instalación de los circuitos de luces	Unidad	7,00	77.250	540.750





45	Allimentación de los circuitos de tomas	Unidad	5,00	82.400	412.000
46	Allimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	2,00	82.400	164.800
47	Alimentación 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	Metro lineal	25,00	46.350	1.158.750
48	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W led	Unidad	1,00	216.300	216.300
49	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W led, c/ fotocélula en galería	Unidad	2,00	298.700	597.400
50	Instalación Sanitaria:(rejilla sifonada, desengrasador, pleta de 2 bachas de acero inoxidable, canilla pico móvil, cámara de Inspección 40x40)	Unidad	1,00	3.605.000	3.605.000
51	Pozo absorbente 2x2x3	Unidad	1,00	4.000.000	4.000.000
52	Mesada de H ² A ²	ml	13,00	412.000	5.356.000
53	Ventana metálica de 1,00x2,10	un	1,00	1.500.000	1.500.000
54	Provisión e instalación de tanque de agua de 2000lts con accesorios de desagote, bomba de 1/2 con conexión eléctrica y accesorios hasta el tanque radio de 5 metros como máximo	Global	1,00	4.600.000	4.600.000
55	Provisión y colocación de ventiladores de techo motor pesado	Unidad	2,00	927.000	1.854.000
56	Limpieza final	Global	1,00	1.350.000	1.350.000
TOTAL GRUPO 1					136.597.060

GRUPO 2: ESCUELA BÁSICA N° 6553 SAN JORGE - REMANSITO

N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Cartel de obra con estructura metálica de 2mts x 1 mts	UNIDAD	1,00	1.236.000	1.236.000
2	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	40,00	56.650	2.266.000
3	Replanteo	Metros cuadrados	37,00	46.350	1.714.950
4	Excavación y carga de cimiento con P&C	Metros cúbicos	7,00	669.500	4.686.500
5	Zapatas de H ² A ²	Metros cúbicos	1,50	1.287.500	1.931.250
6	Pilares de H ² A ²	Metros cúbicos	1,00	1.390.500	1.390.500
7	Viga cumbreira y galería (H ² A ²) 6x0,50x040	Metros cúbicos	1,30	1.442.000	1.874.600
8	Encadenados de H ² A ² - Inferior y Superior	Metros cúbicos	3,50	927.000	3.244.500
9	Muro de nivelación De 0,15 cm.	Metros cuadrados	5,00	92.700	463.500
10	Relleno y apisonado de Interiores	Metros cúbicos	8,00	309.000	2.472.000
11	Aislación asfáltica de De paredes (27,5 ml)	Metros cuadrados	13,00	82.400	1.071.200



12	Muro de elevación De 0,15 a revocar	Metros cuadrados	50,00	66.950	3.347.500
13	Muro de elevación De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes prensados	Metros cuadrados	88,00	70.040	6.163.520
14	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	7,00	82.400	576.800
15	Pilares de ladrillo común prensado De 0,36 x 0,36 visto p/galería ladr.prensados Núcleo de H° A°	Metro lineal	8,00	412.000	3.296.000
16	Techo :- Tejas con tejuelones prensados a máquina y tirantes de H° A° de 2" x 6" con listón de boca .	Metros cuadrados	52,00	345.050	17.942.600
17	Revoque De paredes al interior a una capa	Metros cuadrados	95,00	41.200	3.914.000
18	Revoque De paredes al exterior a una capa con hidrófugo Inorgánico	Metros cuadrados	17,00	46.350	787.950
19	Revoque De viga cumbre, galería y encadenado de H° A°	Metros cuadrados	48,00	46.350	2.224.800
20	Revoque De pilares de H° A°	Metro lineal	4,00	41.200	164.800
21	Contrapiso de H° de cascotes	Metros cuadrados	38,00	36.050	1.369.900
22	Carpeta de nivelación	Metros cuadrados	38,00	46.350	1.761.300
23	Pisos mosaicos de granito reconstituido, fondo gris, pulido	Metros cuadrados	38,00	185.400	7.045.200
24	Zócalo granito reconstituido gris pulido	Metro lineal	35,00	51.500	1.802.500
25	Aberturas metálicas Ventanas tipo balcones	Metros cuadrados	3,00	566.500	1.699.500
26	Puerta metálica de 0,90 x 2,10	Unidad	1,00	1.050.600	1.050.600
27	Alfeizar de ventanas De mortero 1 : 3 (cemento - arena)	Metro lineal	3,00	103.000	309.000
28	Pintura De paredes, vigas y pilares interiores epóxica	Metros cuadrados	84,00	118.450	9.949.800
29	Pintura De pilares vistos con antimoho Incoloro	Metros cuadrados	11,00	46.350	509.850
30	Pintura De De viga galería, encadenado, fajas de pared y pilares al látex acrílico	Metros cuadrados	38,00	56.650	2.152.700
31	Pintura De aberturas metálicas con pintura epóxica	Metros cuadrados	7,00	87.550	612.850
32	Pintura De ladrillos vistos con barniz antimoho Incoloro	Metros cuadrados	98,00	72.100	7.065.800
33	Pintura De tejuelones con antimoho	Metros cuadrados	52,00	51.500	2.678.000
34	Pintura De puerta metálica con pintura epóxica	Metros cuadrados	4,00	87.550	350.200
35	Pintura De tirantes y listón de boca de H° A° al látex	Metros cuadrados	80,00	36.050	2.884.000
36	Pintura Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	Metros cuadrados	11,00	46.350	509.850
37	Revestido de Azulejos	Metros cuadrados	6,00	154.500	927.000
38	Vidrios dobles	Metros cuadrados	3,00	226.600	679.800
39	Rampa de 1,20 de ancho	Global	1,00	1.030.000	1.030.000



40	Desagüe pluvial Canaleta y caño de bajada N° 24, desarr.= 55	Metro lineal	38,00	123.600	4.696.800
41	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	8,00	57.680	461.440
42	Instalación del tablero TS	Unidad	1,00	412.000	412.000
43	Instalación de comandos de ventiladores	Unidad	2,00	257.500	515.000
44	Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	7,00	77.250	540.750
45	Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	5,00	82.400	412.000
46	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	2,00	82.400	164.800
47	Alimentación 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	Metro lineal	25,00	46.350	1.158.750
48	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led	Unidad	1,00	216.300	216.300
49	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led, c/ fotocélula en galería	Unidad	2,00	298.700	597.400
50	Instalación Sanitaria:(rejilla sifonada, desengrasador, pileta de 2 bachas de acero inoxidable, canilla pico móvil, cámara de Inspección 40x40)	Unidad	1,00	3.605.000	3.605.000
51	Pozo absorbente 2x2x3	Unidad	1,00	4.000.000	4.000.000
52	Mesada de HPA®	ml	13,00	412.000	5.356.000
53	Ventana metálica de 1,00x2,10	un	1,00	1.500.000	1.500.000
54	Provisión e instalación de tanque de agua de 2000lts con accesorios de desagote, bomba de 1/2 con conexión eléctrica y accesorios hasta el tanque radio de 5 metros como máximo	Global	1,00	4.600.000	4.600.000
55	Provisión y colocación de ventiladores de techo motor pesado	Unidad	2,00	927.000	1.854.000
56	Limpieza final	Global	1,00	1.350.000	1.350.000
TOTAL GRUPO 2					136.597.060

GRUPO 3: ESCUELA BÁSICA N°5990 AUGUSTO ROA BASTOS

N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Cartel de obra, con estructura metálica de 2mts x 1 mts.	Unidad	1,00	1.150.000	1.150.000
2	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	45,24	45.000	2.035.800
3	Replanteo	Metros cuadrados	45,24	36.000	1.628.640
4	Reparación de techo con cambio de piezas	Metros cuadrados	25,00	203.000	5.075.000
5	Refuerzo de cimentación existente con calces de hormigón armado tipo dado de 50 x 50	unidad	12,00	635.000	7.620.000
6	Reparación de piso existente.	Metros cuadrados	35,00	159.000	5.565.000
7	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	40,00	65.000	2.600.000



CONSTRUCCIONES
DE EMPEDRADES Y OBRAS EN GRAL
TEL: 0986-787133 0986-912814



Luis A. Lopez
INTENDENTE
MUNICIPAL



8	Revoque remover existente y reemplazar con aislación hidrófugo	Metros cuadrados	50,00	44.500	2.225.000
9	Pintura De paredes interiores	Metros cuadrados	110,00	55.000	6.050.000
10	Pintura de mampostería exterior	Metros cuadrados	80,00	58.000	4.640.000
11	Provisión y colocación de ventiladores de techo motor pesado	Unidad	2,00	850.000	1.700.000
12	Colocación de cableado con terminales para tomas externas	Unidad	8,00	159.000	1.272.000
13	Colocación de cableado con terminales de bocas de iluminación	Unidad	6,00	198.000	1.188.000
14	Reparación de cañería de desagüe y alimentación con provisión de grifería nueva	Global	1,00	1.300.000	1.300.000
15	Desagüe pluvial Canaleta y caño de bajada Nº 24, desarr.= 55	Metro lineal	18,00	102.000	1.836.000
16	Limpieza final	Global	1,00	1.255.331	1.255.331
TOTAL GRUPO 3					47.140.771

GRUPO 4: ESCUELA BÁSICA Nº 7825 SALADILLO

Nº	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Cartel de obra, con estructura metálica de 2mts x 1 mts	Unidad	1,00	1.150.000	1.150.000
2	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	45,24	45.000	2.035.800
3	Replanteo	Metros cuadrados	45,24	36.000	1.628.640
4	Refuerzo de cimentación existente con calces de hormigón armado tipo dado de 50 x 50	unidad	12,00	520.000	6.240.000
5	Reparación de piso existente.	Metros cuadrados	35,00	159.000	5.565.000
6	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	40,00	65.000	2.600.000
7	Revoque remover existente y reemplazar con aislación hidrófugo	Metros cuadrados	50,00	44.500	2.225.000
8	Pintura De paredes interiores	Metros cuadrados	110,00	55.000	6.050.000
9	Pintura de mampostería exterior	Metros cuadrados	80,00	58.000	4.640.000
10	Provisión y colocación de ventiladores de techo motor pesado	Unidad	2,00	850.000	1.700.000
11	Colocación de cableado con terminales para tomas externas	Unidad	8,00	159.000	1.272.000



CONSTRUCCIONES
DE EMPEDRADOS Y OBRAS EN GRAL
TEL: 0986-747133 0982-912814



Dr. Luis A. Lopez
INTENDENTE
MUNICIPAL



12	Colocación de cableado con terminales de bocas de iluminación	Unidad	6,00	198.000	1.188.000
13	Reparación de cañería de desagüe y alimentación con provisión de grifería nueva	Global	1,00	1.300.000	1.300.000
14	Construcción de cámara séptica y pozo ciego	Global	1,00	5.973.000	5.973.000
15	Limpieza final	Global	1,00	1.255.349	1.255.349
TOTAL GRUPO 4					44.822.789

TOTAL GENERAL GRUPO 1,2,3 Y 4	365.157.680
--------------------------------------	--------------------

Son guaraníes trescientos sesenta y cinco millones ciento cincuenta y siete mil seiscientos ochenta.

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es: No aplica, los pagos se realizan en cheque.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la firma y hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA.

Periodo de Construcción: 90 (noventa) días, a partir de la recepción de la Orden de Inicio de Obras.

LA CONSTRUCCIÓN DE COCINA CON DEPÓSITO Y REFACCIÓN DE COCINA COMEDOR SERÁN CONSTRUIDAS EN LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES:

- ESC. BÁSICA N° 6260 SAN JORGE - VILLA HAYES,
- ESCUELA BÁSICA N° 6553 SAN JORGE- REMANSITO
- ESCUELA BÁSICA N° 5990 AUGUSTO ROA BASTOS
- ESCUELA BÁSICA N° 7825 SALADILLO

El Contratista está obligado a habilitar un libro de obras foliado y rubricado por la Administración Municipal, en ella deberá registrar desde el primer día todos los pormenores referentes a la ejecución de la obra objeto del Contrato.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: Leticia Victoria Giménez Acosta.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 días calendarios siguientes a la firma del contrato.



CONSTRUCCIONES
DE OBRAS DE OBRA
TEL 0986-787123 0982-9122/4



Dr. Luis A. Lopez
INTENDENTE
MUNICIPAL



10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 77021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento de Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/2022 y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

12. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

13. IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

10

14. SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Villa Hayes capital del XV Departamento de Presidente Hayes, República del Paraguay, a los ocho días del mes de julio de 2025.

Hugo Enrique Reyes López
Sr. HUGO ENRIQUE REYES LÓPEZ

C.I. N° 1.937.202
CONTRATISTA



CONSTRUCCIONES
DE EMPEDRADE Y OBRAS EN GRAL
TEL.: 0986-787133 0982-912814

Dr. Luis Alberto López González
Dr. LUIS ALBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ

C.I. N° 1.085.639
CONTRATANTE



Dr. Luis A. Lopez
Dr. Luis A. Lopez
INTENDENTE
MUNICIPAL



CONTRATO 13.1/2024

Entre la Gobernación de Boquerón, domiciliada en Av. Hindenburg 667 casi Caraya, ciudad de Filadelfia, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Harold Bergén, con cédula de identidad N° 2.114.678, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma GAL-METAL, con RUC N° 713676-5, domiciliada en la ciudad de Nemby Avda. Alto Paraná esquina Anahí, República del Paraguay, representada para este acto por el SR. ASUNCION GALEANO con Cédula de Identidad N° 713.676, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE CONSTRUCCIONES VARIAS II DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

CONSTRUCCIONES VARIAS II DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 452428

Sr. Harold Bergén Toews
Gobernador
Gobernación de Boquerón



Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LPN N° 05/2024, convocado por la Gobernación de Boquerón. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 479/2024.

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

LOTEN°2 CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA PARA CUIDADORES DE INTERNADO- LA PATRIA - GRUPO CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA PARA CUIDADORES DE INTERNADO- LA PATRIA				
Item	OFERENTE		GAL METAL	
	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Limpieza de terreno	80	13.392	803.520
2	Roplantes y marcación	60	8.545	512.700
3	Rollero y compactación	6	194.713	1.168.278
4	Excavación de fundación	3	66.380	199.140
5	Estructura de hormigón armado - Viga de encadenado inferior de 2,20x0,40m	2,5	3.633.732	9.084.330
6	Mampostería de nivelación	6	278.767	1.672.602
7	Mampostería de elevación de 0,15 m visto un lado	68	176.524	12.003.632
8	Mampostería de elevación de 0,15	27	138.464	3.739.528
9	Cordon de guarda obra de 0,20m de altura	32	44.274	1.416.768
10	Aislación horizontal	10	94.611	946.110
11	Envarillado	47	33.979	1.597.013
12	Flevoques	122	70.502	8.601.244
13	Moche en puertas, ventanas, vigas y pilares	24	39.692	950.208
14	Pintura interior con enduido	110	29.104	3.201.440
15	Pintura de mocha	24	14.948	358.752
16	Tratamiento de ladrillo visto	68	20.923	2.034.764
17	Pintura sintética para aberturas	15	43.288	649.320
18	Techo de estructura metálicos y chapas isopanel de 5cm	60	503.617	30.217.020
19	Pilares metálicos(incluye su cimentación)	16	212.464	3.399.424
20	Aberturas - Ventana de vidrio templado con perfilera de aluminio de 1,4 x 1,3m	7,3	774.875	5.656.128
21	Aberturas - Ventana de bajancin de 0,60x0,4m con vidrio colocado	0,25	725.835	181.459
22	Aberturas- Puerta tablero de 0,9 x 2,0m, incluye marco, herrajes, corredera y contramarcos	1	1.722.902	1.722.902
23	Aberturas- Puerta tablero de 0,8 x 2,0m, incluye marco, herrajes, corredera y contramarcos	2	1.455.254	2.910.508
24	Aberturas - Puerta tablero de 0,7 x 2,0m	1	1.457.255	1.457.255
25	Azulejado	12	138.890	1.666.680
26	Contrapiso	28	76.458	2.140.824
27	Carpetas para piso porcelanato	28	84.209	2.357.852
28	Piso porcelanato	28	208.668	5.840.464
29	Zocalo	25	74.480	1.862.000
30	Piso alisado en guarda obra	32	149.584	4.786.868
31	Instalaciones eléctricas - Registro eléctrico	2	478.500	957.000
32	Instalaciones eléctricas - Tablero General	1	1.716.533	1.716.533
33	Instalaciones eléctricas - Interruptores luminarios, incluye el cableado	6	286.440	1.718.640
34	Instalaciones eléctricas - Toma eléctricas, incluye cableado	15	179.350	2.690.250
35	Instalaciones eléctricas - Alimentación de ducha eléctrica	1	350.130	350.130
36	Instalaciones de ventiladores de techo, incluye el cableado	2	630.300	1.260.600
37	Instalaciones sanitarias - Desagüe cloacal, caño de PVC de 100mm	7	72.105	504.735
38	Instalaciones sanitarias - Desagüe cloacal, caño de PVC de 50mm	4	49.830	199.320
39	Instalaciones sanitarias - Desagüe cloacal, caño de PVC de 40mm	2	42.900	85.800
40	Instalaciones sanitarias - Regilla de piso sinfonada de 15x15cm	1	143.550	143.660

Sr. Harold Bergen Toews
Gobernador
Gobernación de Boquerón



41	Instalaciones sanitarias - Juego de inodoro con cisterna alta con accesorios	1	831.290	831.290
42	Instalaciones sanitarias - Lavatorio con pedestal con accesorios	1	547.800	547.800
43	Instalaciones sanitarias - Ducha	1	208.650	208.650
44	Instalaciones sanitarias - Canilla de lavatorio	1	170.610	170.610
45	Instalaciones sanitarias - Canilla de ducha con brazo	1	170.940	170.940
46	Instalaciones sanitarias - Llave de paso de 1/2	1	194.700	194.700
47	Instalaciones sanitarias - Jabonera	1	83.325	83.325
48	Instalaciones sanitarias - Portarrollo papel higienico	1	83.325	83.325
49	Instalaciones sanitarias - Perchero	1	83.325	83.325
50	Instalaciones sanitarias - Alimentacion y distribucion con caA+o de 1/2	20	27.655	551.100
51	Instalaciones sanitarias - Camara septica de 1,2c3x1,2m con tapa de H/A*AA*	1	3.198.000	3.198.000
52	Instalaciones sanitarias - Pozo absorbente con diametro de 2m y profundidad de 3m	1	6.423.333	6.423.333
53	Desague pluvial - Canaleta y bajada	13	129.329	1.681.277
54	Desague pluvial - Registro de desague pluvial con filtro	1	471.542	471.542
55	Desague pluvial - CaA+o de PVC de 100mm	10	72.105	721.050
56	Construccion de aljibe de 30.000Lts	1	35.895.433	35.895.433
57	Desague pluvial - Sistema hidroneumático de abastecimiento de agua	1	3.676.377	3.676.377
58	Cartel de Obra y Plaqueta conmemorativa	1	3.143.333	3.143.333
59	Limpieza final de obra	1	17.728	17.728
Totales				181.275.248

Item 47

- ✓ LOTE N° 2 CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA PARA CUIDADORES DE INTERNADO - LA PATRIA, por un monto total de G.181.275.248 (guaranies ciento ochenta y un millones doscientos setenta y cinco mil doscientos cuarenta y ocho).

Sr. Harold Bergen Toews
Gobernador
Gobernación de Boquerón



LOTE N° 7 LOTE CONSTRUCCION DE TRES AULAS Y ALJIBE PARA LA ESCUELA BASICA N° 6.318 JUAN BOSCHMANN (EL ITOGUE) - GRUPO
CONSTRUCCION DE TRES AULAS Y ALJIBE PARA LA ESCUELA BASICA N° 6.318 JUAN BOSCHMANN (EBETOGUE)

Item	Descripción	Cantidad	GALMETAL	
			Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Limpieza y preparación del terreno	270	8.530	2.303.100
2	Replanteo y marcaje	262,4	7.210	1.819.804
3	Excavación	19	49.005	931.095
4	Relevo y compactación del terreno	52	129.690	6.743.880
5	Hormigón armado - Encofrado inferior	8,6	2.859.067	24.302.070
6	Hormigón armado - Zapata de 80x80cm	4	3.267.700	13.070.800
7	Hormigón armado - Fusta y pilar	3	3.247.200	9.741.600
8	Hormigón armado - Encofrado superior de H.A.A. 15x30cm	3,3	3.512.333	11.590.699
9	Hormigón armado - Llave unión de puerta	0,45	3.696.000	1.663.200
10	Mampostería de elevación de 0,30	15	270.650	4.182.750
11	Mampostería de elevación de 0,15 m (visto un lado)	166	141.040	22.002.240
12	Mampostería de elevación de 0,15 (revisado ambos lados)	47	132.567	6.230.649
13	Cordon de gabiola, mampostería de 0,15m	21	107.910	2.266.110
14	Envolado de mampostería	61	41.250	2.518.250
15	Alisado horizontal 0,15m	22	41.250	907.500
16	Techo - Chapa tipo laminado de acero sobre estructura metálica	262,4	408.633	103.138.969
17	Pilares metálicos	21	209.100	4.391.100
18	Revoques - Interior de mampostería	260	56.033	14.008.260
19	Revoques - Alisar de revoque en abertura y revoque en pilares y vigas	108	39.600	4.276.800
20	Alisado de cemento terminado liso, incluye contrapiso	262,4	103.047	26.009.063
21	Rampa de acceso	0,26	3.003.000	760.750
22	Desague pluvial - Canchales y bajadas	59	112.200	6.507.600
23	Albura de 30.000Lts.	1	30.340.000	30.340.000
24	Desague pluvial - Registro de desague pluvial con filtro	4	433.950	1.735.800
25	Desague pluvial - Cálculo de interconexión de PVC de 100mm entre registro y aljibe (interredo)	65	168.000	10.920.000
26	Desague pluvial - Sistema hidráulico de abastecimiento de agua	1	3.663.000	3.663.000
27	Instalaciones eléctricas en gal, incluye acomoda con cable de 6mm preensamblado, monoteleco	1	5.521.333	5.521.333
28	Instalaciones eléctricas - Taller General	1	3.290.100	3.290.100
29	Instalaciones eléctricas - Taller especial	3	1.845.000	5.535.000
30	Instalaciones eléctricas - Instalación de ventiladores de motor pasado	12	481.800	5.781.600
31	Instalaciones eléctricas - Provisión y colocación fluorescente 1x40W	6	173.250	1.039.500
32	Instalaciones eléctricas - Provisión y colocación fluorescente 2x40W	18	228.030	4.104.540
33	Instalaciones eléctricas - Tapa corriente	39	136.290	5.315.310
34	Carpiñeta metálica (incluye vidrio) - Puerta metálica de dos hojas	3	1.623.600	4.870.800
35	Carpiñeta metálica (incluye vidrio) - Ventana 1	6	666.600	3.999.600
36	Carpiñeta metálica (incluye vidrio) - Ventana 2	6	666.600	3.999.600
37	Pintura al agua de paredes interiores	250	30.330	7.597.500
38	Pintura	108	27.307	2.949.156
39	Pintura sintética para aberturas	55	44.055	2.423.025
40	Pintura de fondo visto, imprimario	166	30.855	4.813.380
41	Pavimento completo, ver detalle (Especificaciones técnicas 41)	3	2.247.300	6.741.900
42	Confección de mural, Base esquinera (a int. 5x12m con estructura de material, c/2x10 galvanizados para banderas 3 unidades, con provisión de transferos	1	3.564.000	3.564.000
43	Limpieza final de obra	270	9.405	2.539.350
Totales				390.098.772

✓ LOTE N° 7 CONSTRUCCION DE TRES AULAS Y ALJIBE PARA LA ESCUELA BASICA
N° 6.318 JUAN BOSCHMANN (EBETOGUE), por un monto total de G.390.098.772
(guaraníes trescientos noventa millones noventa y ocho mil setecientos setenta
y dos).

Sr. Harold Bergen Toews
Gobernador
Gobernación de Boqueron



Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: Hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento del acta de recepción final.

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

Administración del Contrato

La administración de este contrato estará a cargo de: Sra. Cynthia González - Encargada de Seguimiento de Contrato

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendario siguientes a la firma del contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Sr. Harold Bergen Toews
Gobernador : 5
Gobernación de Boqueron



Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Filadelfia, Departamento de Boquerón, República del Paraguay al día 20 mes de noviembre y año 2024.

Firmado por:

Sr. Harold Bergen Toews
Gobernador
Gobernación de Boquerón

en nombre de la Contratante.

Firmado por:

en nombre del Proveedor.



CONTRATO N°11/2023

Entre la GOBERNACION DE BOQUERON domiciliada en CALLE CARAYA ESQ.HINDERBURG, República del Paraguay, representada para este acto por el DR. DARIO RAFAEL MEDINA, con cédula de identidad N° 1.047.241 denominada en adelante la contratante, por una parte y, por la otra, la firma GAL – METAL METALURGICA & CONSTRUCCIONES, domiciliada en ALTO PARANA ESQUINA ANAHI, República del Paraguay, representada para este acto por ASUNCION GALEANO RIQUELME, con cédula de identidad N° 713.676, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "contrato de CONSTRUCCION Y REPARACION DE ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERON 2023 " – el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

"CONSTRUCCION Y REPARACION DE ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERON PLURIANUAL 2023 – ID 427593.-

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los aspectos generales del contrato
4. Los datos cargados en el SICP;
5. La oferta del proveedor;
6. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son: NO APLICA


GAL-METAL
Metalúrgica & Construcciones
galpones_metalico@hotmail.com


Dr. Dario Medina Velázquez
Gobernador
Gobernación XVI Dpto. Boqueron



Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

a. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 427.593.

Procedimiento de contratación

El presente contrato es el resultado del procedimiento de LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2023 CONSTRUCCION Y REPARACION DE ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERON PLURIANUAL 2023 – ID 427593; Convocado por la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA GOBERNACION DE BOQUERON; La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 267/2023.

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es: NO APLICA

Vigencia del Contrato

El plazo de vigencia del presente contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

Si el plazo de ejecución contractual excede el ejercicio presupuestario, deberá aclararse que la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente. Artículo 14 de la Ley N° 2051/03].

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de: LA SECRETARIA DE EDUCACION

Programa de ejecución de los trabajos

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

GAL-METAL
Metalúrgica & Construcciones
galpones_metalicos@hotmail.com

Dr. Darío Medina Velázquez
Gobernador
Gobernación XVI Dpto. Boqueron



Descripción de las obras

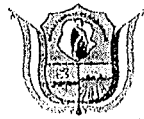
Las obras serán como se describen a continuación:

LOTE 1 - ESCUELA BÁSICA TTE. 1° RAMIRO ESPINOLA - CONSTRUCCION COCINA-COMEDOR.						
ÍTEM	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
1	72131601-013	LIMPIEZA Y PREPARACION DE TERRENO	METROS CUADRADOS	115	13.080	1.504.200
2	72131601-9974	REPLANTEO Y MARCACION	METROS CUADRADOS	115	8.393	965.195
3	72131601-003	EXCAVACION DE FUNDACION Y CIMIENTO	METROS CÚBICOS	17	59.950	1.019.150
4	72102905-001	RELLENO Y COMPACTACION INTERIOR	METROS CUADRADOS	35	191.840	6.714.400
5	72131601-004	FUNDACIONES DADOS O ZAPATAS DE H"A* (1,20X1,20: 1,00X1,00 O 0,80X0,80MTS)	METROS CÚBICOS	10	4.616.150	46.161.500
6	72131601-004	VIGAS ENCADENADO INFERIOR Y SUPERIOR, 0,15X0,35,0,15X0,40MTS.	METROS CÚBICOS	5	4.975.850	24.879.250
7	72131601-015	PILARES DE H"A* 0,20X0,25 O 0,15X0,35 MTS.	METROS CÚBICOS	2,5	4.975.850	12.439.625
8	72131601-004	RAMPA DE H"A* DE ACCESO DISCAPACITADOS Y GRAL.	METROS CÚBICOS	0,5	4.616.150	2.308.075
9	72131601-005	MAMPOSTERIAS DE LADRILLO 0,30 NIVELACION	METROS CUADRADOS	17	299.750	5.095.750
10	72131601-005	MAMPOSTERIAS DE LADRILLO HUECO 3 AGUJEROS 0,15 ELEVACION PARA REVOCAR.	METROS CUADRADOS	15	151.074	2.266.110
11	72131601-005	MAMPOSTERIAS DE LADRILLO COMUN 3 AGUJEROS 0,15 ELEVACION VISTA UNA CARA	METROS CUADRADOS	220	215.820	47.480.400
12	72131601-005	ENVARILLADO DE MAMPOSTERIAS, ANTEPECHO Y SOBRE ABERTURAS, 2 VARILLAS DE 8MM. 2 HILADAS.	METRO LINEAL	225	41.965	9.442.125
13	72131601-006	AISLACION VERTICAL Y HORIZONTAL , CON AISLANTE Y ASFALTO LIQUIDO	METROS CUADRADOS	25	59.950	1.498.750
14	72131601-015	PILARES 20X20 O 20X40 METALICO RECTANGULARES RETICULADOS	METRO LINEAL	4	233.805	935.220

Item 2
Item 3
Item 4
Item 5
Item 6
Item 7
Item 8
Item 9
Item 10
Item 11
Item 12
Item 13
Item 14

GALMETAL
Metalúrgica & Construcciones
galpones_metalic@hotmail.com

Dr. Dario Medina Velázquez
Gobernador
Gobernación XVI Depto. Boqueron



15	72131601-007	TECHO CERRAMIENTO HORIZONTAL DE CHAPA TIPO TERMOPANEL TERMINACION PVC, ESP: 5MM, C/ESTRUCTURA METALICA DE SOPORTE.	METROS CUADRADOS	115	839.300	96.519.500
16	72131601-015	VIGAS METALICAS RETICULADAS, PERFILES Y CORREAS.	UNIDAD MEDIDA GLOBAL	1	5.919.463	5.919.463
17	72101607-006	REVOQUE PARED INTERIOR Y EXTERIOR CON HIDROFUGO, A DOS CAPAS.	METROS CUADRADOS	250	77.935	19.483.750
18	72131601-008	REVOQUE DE PILARES Y VIGAS.	METROS CUADRADOS	20	77.935	1.558.700
19	72131601-008	ALFEIZAR DE REVOQUE EN ABERTURAS. 1:3 CEMENTO, ARENA.	METRO LINEAL	36	29.975	1.079.100
20	72131601-009	CONTRAPISO DE H° CASCOTE.	METROS CUADRADOS	90	71.940	6.474.600
21	72131601-009	CARPETA DE BASE PARA PISO CERAMICO	METROS CUADRADOS	90	83.930	7.553.700
22	72131601-009	PROVISION Y COLOCACION DE PISO CERAMICO PORCELATANO EN AULAS	METROS CUADRADOS	90	197.835	17.805.150
23	72101607-005	ZOCALO CERAMICO PORCELANATO	METRO LINEAL	70	65.945	4.616.150
24	72131601-009	DE CEMENTO ALISADA DE CEMENTO RODILLADO Y LLANEADO, GUARDA EDIFICIO, INCLUYE CONTRAPISO	METROS CUADRADOS	18,5	172.260	3.186.810
25	72102508-003	PROVISION Y COLOCACION DE AZULEJO CERAMICO EN COCINA.	METROS CUADRADOS	4	143.880	575.520
26	72131601-010	PUERTA TABLERO DE MADERA, INCLUYE MARCO, HERRAJES Y CERRADURA, HOJAS DE ABRIR - 1,20X2,10MTS.	UNIDAD	1	2.398.000	2.398.000
27	72131601-010	PUERTA PLACA DE MADERA, INCLUYE MARCO, HERRAJES Y CERRADURA, HOJAS DE ABRIR - 0,80X2,10MTS.	UNIDAD	2	1.079.100	2.158.200
28	72131601-010	VENTANA TIPO BALANCIN 1,40X1,00, SEGUN DETALLES.	METROS CUADRADOS	13	359.700	4.676.100
29	72102602-004	VIDRIO DE 3MM TRASLUCIDO DOBLES PARA BAÑOS	METROS CUADRADOS	13	227.810	2.961.530
30	72102201-003	INSTALACION ELECTRICA GRAL, INCLUYE ACOMETIDA CON CABLE DE 6MM PREEMSEMBLADO MONOFASICA.	UNIDAD MEDIDA GLOBAL	1	8.992.500	8.992.500
31	72102201-003	ARTEFACTOS ELECTRICOS Y LUMINICOS TIPO FLUORESCENTES	UNIDAD MEDIDA GLOBAL	1	5.395.500	5.395.500
32	72102304-005	CANALETAS AEREAS Y BAJADAS D:33 N°26.	METRO LINEAL	35	113.905	3.986.675

Item 15

Item 16

Item 17

Item 18

Item 19

Item 20

Item 21

Item 22

Item 23

Item 24

Item 25

Item 26

Item 27

Item 28

Item 29

Item 30

Item 31

Item 32

GAL-METAL
Metalúrgica & Construcciones
galpones_metal@bolmail.com

Dr. Darío Medina Velázquez
Gobernador
Gobernación del Dpto. Boqueron



33	72102304-005	REGISTRO TAPA TRAMPA DE 50X50CMS	UNIDAD	6	401.665	2.409.990
34	72131601-011	AGUA CORRIENTE - DESAGUE CLOACAL - CAMARAS DE INSPECCION Y ARTEFACTOS SANITARIOS COMPLETO.	UNIDAD MEDIDA GLOBAL	1	7.673.600	7.673.600
35	72102303-003	CAMARA SEPTICA TIPO 2 DE 2,00X5,00X1,20 CON TAPA DE H"A"	UNIDAD	1	11.990.000	11.990.000
36	72102303-002	POZO ADSORVENTE TIPO 2 D:2,50X3,00M CON RAMALES DE ABSORCION	UNIDAD	1	8.393.000	8.393.000
37	72131601-012	PINTURA AL LATEX ACRILICO, PARED, PILARES, VIGAS Y LOSA.	METROS CUADRADOS	250	23.980	5.995.000
38	72131601-012	PINTURA DE PARED VISTA A LA SILICONA, CON ANTIMOHO.	METROS CUADRADOS	220	29.975	6.594.500
39	72131601-012	PINTURA DE ABERTURAS DE MADERA AL BARNIZ SINTETICO.	METROS CUADRADOS	13	31.174	405.262
40	72131601-012	PINTURA DE ABERTURAS DE METALICAS AL BARNIZ SINTETICO.	METROS CUADRADOS	13	53.955	701.415
41	72131601-012	SERVICIO DE PINTURA DE CANALETAS Y CAÑOS DE BAJADA	METRO LINEAL	35	41.965	1.468.775
42	72102303-004	RESERVORIO, ALGIBE DE 30.000LTS., INCLUYE MOVIMIENTO DE SUELO Y COMPACTACION.	UNIDAD	1	41.965.000	41.965.000
43	72102303-004	EQUIPO MANUAL DE BOMBEO, DE AGUA EN ALGIBE.	UNIDAD	1	2.997.500	2.997.500
44	72102304-9996	SISTEMA HIDRONEUMATICO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.	UNIDAD MEDIDA GLOBAL	1	4.196.500	4.196.500
45	72102304-998	CAÑERIA DE 150MM PVC DE INTERCONEXION	METRO LINEAL	30	221.815	6.654.450
46	72102508-999	MESADA DE COCINA.	UNIDAD	1	4.360.000	4.360.000
47	72131601-013	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	METROS CUADRADOS	115	8.720	1.002.800
						464.858.490

Item 33

Item 34

Item 35

Item 36

Item 37

Item 38

Item 39

Item 40

Item 41

Item 42

Item 43

Item 44

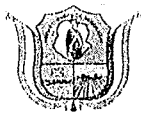
Item 45

Item 46

Item 47

GAB-METAL
Metalúrgica & Construcciones
sinones_metalico@hotmail.com

Dr. Dario Medina Velázquez
Gobernador
Gobernación del Dpto. Boqueron



El monto total del presente contrato asciende a la suma de: GS. 464,858,490
(GUARANIES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA)

Porcentaje, números y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones

No Aplica

Formas y términos para garantizar los anticipos y el cumplimiento del contrato

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir el contrato

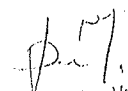
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

Anulación de la adjudicación


GAL-METAL
Metalúrgica & Construcciones
galpones.metallica@hotmail.com


Dr. Dario Medina Velázquez
Gobernador
Gobernación del Dpto. Boqueron



Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Suscripción

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Filadelfia, República del Paraguay, a los 14 días del mes de Agosto de 2023.

Firmado por _____ (en nombre de la Contratante)

Dr. Darío Medina Velázquez
Gobernador
Gobernación del Dpto. Boqueron

Firmado por _____ (en nombre de la Contratista)

GAL-METAL
Metalúrgica & Construcciones
galpones_metalicos@hotmail.com